

LAS NOTICIAS

Unidad de acción
y
Frente Popular
Antifascista

ORGANO DEL COMITÉ DE CATALUÑA DE LA U.G.T.

BARCELONA, Miércoles, 2 de Febrero de 1938 — Año XLIII — Núm. 14.283 — Redacción y Administración: Rambla de Estudios, 6 — Teléfonos 13.000 - 13.009 — Precio: 15 céntimos

La guerra no puede terminar más que con el triunfo incondicional del pueblo

Aprovechar todos nuestros recursos y hacer posibles más victorias como la de Teruel

QUEREMOS recoger una sola frase del discurso pronunciado ayer ante las Cortes de la República por el presidente del Consejo. Una frase que condensa los anhelos de las masas populares y es como un eco de afirmaciones anteriores. El doctor Negrín dijo que "la guerra no puede terminar, y así terminará, más que con el triunfo incondicional del pueblo". Expresión justa y completa de los deseos del pueblo antifascista, que nos gustaría repetir. La guerra no puede terminar más que con nuestra victoria. ¿Qué quiere decir esto?

Quiere decir que no puede haber ni pactos ni componendas, que la España antifascista, la que tiene sus calles empapadas de sangre de mujeres y niños, no pactará jamás con sus asesinos, que lucharemos con todo ardor, con toda fe, para cumplir el único compromiso posible: el de aplastar a Franco. Quiere decir que vengaremos todos sus crímenes arrebatándole la victoria, y que sobre el dolor y la miseria que ellos desparataron en nuestra Patria edificaremos una España libre y feliz donde no sean posibles las traiciones ni los crímenes horrendos. Las palabras del jefe del Gobierno sintetizan admirablemente la voluntad del pueblo.

Pero esto comporta determinadas obligaciones. Convertido el deseo en voluntad la acción debe pasar a primer plano. Para vencer hace falta ser fuerte. No basta con la razón. Es necesaria la fuerza. Y la fuerza se crea y se organiza. Sin elementos apenas nos ha sido posible crear un Ejército poderoso y dotarle de cuadros de mando eficientes y leales; nos ha sido posible haber un Ejército de hombres capacitados política y técnicamente. Y hemos reorganizado la industria, y hemos creado un nuevo orden económico más justo y más humano. De la nada de un país desquiciado y petrificado nos ha sido posible hacer un país fuerte y vivo. Partiendo ahora de esta base, de este país despierto y en pie, nos ha de ser permitido aumentar y perfeccionar su fortaleza.

Dieciocho meses de guerra nos han dado una medida exacta de nuestras posibilidades y de las asistencias que se nos podían proporcionar. Sabemos perfectamente hasta dónde nos es posible adelantar el paso. Y sabemos cuál es la necesidad inaplazable que tenemos de ser más fuertes, la necesidad inaplazable de aprovechar todos nuestros recursos, de bastarnos a nosotros mismos, de sacar la fortaleza de nuestras propias esencias. Después de tantos meses de no intervención hemos aprendido que no intervención quiere decir que se nos puede ametrallar impunemente y que nosotros no tenemos derecho ni a disparar un tiro; que Italia y Alemania pueden mandar a nuestra tierra sus ejércitos de ocupación, pero que es un crimen terrible que se nos proporcionen a nosotros unas toneladas de carne o de leche condensada. Después de toda esta tragicomedia sabemos a qué atenernos. No cuentan para nada nuestras reclamaciones ni los atropellos de los fascistas al más elemental derecho Internacional y humano. Lo que cuenta es Teruel, lo que cuenta es un Ejército que barra de nuestro suelo a toda la canalla invasora y traidora. Y a esta tarea es a la que estamos dedicados. Fortalecimiento del Ejército dotándole de reservas, depurando los mandos e impulsando la labor del comisariado. Aumento de la producción planificando la industria nacionalizando la industria de guerra, recompensando a los héroes del trabajo y consolidando las conquistas del proletariado, que derrama a raudales la sangre y el sudor. El proletariado ha realizado y está dispuesto a realizar aún los mayores sacrificios. Pero a éstos ha de seguirles inmediatamente la debida compensación. Lo que cuenta es Teruel, decimos. Y hacia victorias de este calibre es hacia donde nos encaminamos. Teruel fue la victoria de la unidad y del Frente Popular. Bien. Reforcemos esta unidad, ampliemos y fortalezcamos este Frente Popular, y los deseos del pueblo antifascista tendrán una satisfacción próxima. La guerra terminará con nuestra victoria, que es de la única manera que puede terminar.

Unidad de acción



La fuerza de España, acreditada con relieves vigorosos en la reciente liberación de Teruel, encuentra su apoyo en la unidad de acción del proletariado que vitaliza el heroísmo ejemplar de nuestros combatientes. Frente de combate y unidad de acción son términos equivalentes. En esta homogeneidad está quebrando el fascismo internacional sus criminales armas dispuestas para una invasión que el espíritu y la conciencia del pueblo han hecho irrealizable.

Inglaterra abandona su pasividad

La brillante intervención de Litvinov en Ginebra ha hecho resurgir la cooperación internacional en China

LONDRES, 1.—Todos los detalles que se han podido recoger en los círculos políticos y parlamentarios con referencia a las entrevistas que celebró ayer mister Eden, dejan suponer que el secretario del Foreign Office, tanto con el jefe del Gobierno como en las demás entrevistas celebradas, dedicó a hacer un examen general de la situación internacional, después de las entrevistas celebradas en Ginebra. Es evidente que las entrevistas de Ginebra son de gran importancia y representan un cambio en la política internacional. Finalmente parece ser que Inglaterra, más segura con el apoyo de los Estados Unidos, comienza una política, sino de colaboración, al menos de "mano tendida", que se dice ahora, con la U. R. S. S. Litvinov ayer, al parecer de algunos círculos políticos de Londres, se ha mostrado en Ginebra muy brillante y las razones que ha aducido, basadas en información de primera mano, en "dossiers" que han impresionado enormemente a los delegados franco-británicos, han podido arrancar ventajas para China que, si son de agradecer para esta nación, deben saludarse, desde el punto de vista internacional, como una aportación magnífica al resurgimiento democrático en el orden internacional.

Se considera no obstante como desprovisto de fundamento, absolutamente fantástico, el rumor de que

volviera a reunirse la Conferencia de Bruselas. Claro está que esta ayuda a China será de una gran importancia, como ya dijo Eden a Wellington Koo. Pero repetimos que no se trata de la importancia ni de la cuantía de esta ayuda. Lo que interesa es el acuerdo concreto a que empezó a llegarse a base de una colaboración de las "cuatro democracias mundiales". Como siempre, la principal dificultad que se presenta es la clásica independencia diplomática. Ningún país quiere llegar a acuerdos concretos que supongan en lo más mínimo la abrogación de sus facultades de maniobra libre. Pero, oficialmente, se cree que se han tomado acuerdos de gran importancia. Es probable que Inglaterra construya una carretera de Birmania a China, carretera que serviría a la U. R. S. S. para hacer llegar rápidamente su material de guerra. Inglaterra concederá créditos, sin forma espectacular, claro está, pero créditos al fin y al cabo. Francia, también muy discretamente, haría lo posible para ayudar a China. La impresión general es que es demasiado prematuro ahora y demasiado importantes los temas tratados en Ginebra para tener una idea general de lo que se ha acordado. Pero, en líneas generales, los acuerdos o los proyectos trazados en Ginebra entran dentro de la órbita que acabamos de señalar.—Fabra.

Los facciosos no pagan

Para que no trascienda el hecho, suspenden el servicio postal

GIBRALTAR, 1.—Entre los soldados que han sido reclutados a la fuerza por los rebeldes españoles existe gran malestar. El descontento entre el resto de la tropa va también en aumento, pues recientemente se ha suprimido el socorro de tres pesetas diarias que se abonaba a las familias de los soldados.

Para que no pueda trascender este descontento a las trincheras se ha suprimido toda correspondencia con los frentes andaluces.

Por la sierra cercana a Gibraltar se han internado catorce o quince cabos y soldados, que tratan de vadear el campo faccioso, luchando a tiros con las fuerzas que les persiguen.

¿Cuándo?

PARIS, 1. (Urgente).—El señor Chautemps ha declarado esta noche a los periodistas que Francia dirigirá un llamamiento a diversas naciones a fin de impedir en el futuro el bombardeo de las poblaciones civiles españolas.—Fabra.

Respuesta armada al Japón

Barcos de 42.000 toneladas

LONDRES, 1.—En los círculos navales se da por seguro que en un parveniente inmediato el Gobierno británico empezará la construcción de grandes buques de guerra, de 42.000 toneladas. Como es sabido, el tonelaje máximo que permitía las cláusulas del Tratado Naval de Londres era de 35.000.—Fabra.

Dos nuevos acorazados para Francia

PARIS, 1.—La Prensa anuncia que dentro del programa naval correspondiente a este año se construirán dos nuevos acorazados.—Fabra. Maniobras aéreas en gran escala en California SAN FRANCISCO (California), 1.

—Hoy han comenzado en las costas del Pacífico las grandes maniobras aéreas, que durarán cinco días.—Fabra.

El secreto de la ayuda italiana a Franco sale al descubierto

Eden sabe ya hasta los nombres, la calidad y el tonelaje de las unidades prestadas

LONDRES, 1.—El embajador de España en esta capital ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, señor Eden, un documento en el cual se denuncia la ayuda naval dada por el Gobierno italiano a los rebeldes españoles, con flagrante violación de los compromisos de la no intervención.

El mencionado documento puntualiza:

1.º El Gobierno italiano ha hecho donación a los rebeldes de los dos contratorpederos italianos "Aquila" y "Falcone". Estos buques llevan hoy la bandera monárquica española y ostentan respectivamente los nombres de "Victoria-Costa" y "Velasco-Mullilla". Estos buques tienen dispositivos de lanzamiento y llevan cañones de 12 centímetros; desplazan 1.140 toneladas y alcanzan una velocidad de 34 nudos.

"Alessandro Foerle" y "Guglielmo Pope", de construcción antigua, con cañones de 10 centímetros y una velocidad de 32 nudos.

2.º Dos submarinos italianos han sido destacados a la base de Sóller (Mallorca). Actualmente llevan bandera y denominación especial de los rebeldes españoles.—Fabra.

Roma—¿qué otra cosa puede hacer?—niega ser verdad el contenido de la nota española

LONDRES, 1.—La Embajada italiana en esta capital publica esta noche una nota oficial en contestación al documento publicado esta tarde por la Embajada española. La nota italiana desmiente que el Gobierno de Roma haya hecho donación de submarinos a los rebeldes.—Fabra.

La sesión del Parlamento de la República



3.º Finalmente los rebeldes han reclutado de Italia los contratorpederos

El Instituto Cooperativo Sanitario ha de ser la bandera sanitaria de la U. G. T.

La Secretaría de Servicios Sociales del Secretariado de la Unión General de Trabajadores en Cataluña, a las Juntas de todos los Sindicatos ugetistas y afiliados en general

La Unión General de Trabajadores, desde su gloriosa aparición en las luchas contra el sistema capitalista en todas sus formas de explotación humana, ha venido dedicando un profundo y especial cuidado al problema de la asistencia sanitaria adecuada y eficiente para la clase trabajadora cuando, por razones de salud, el trabajador se ha visto privado de los medios económicos imprescindibles para su subsistencia y la de los suyos.

Si dirigimos una mirada retrospectiva al próximo pasado de la clase trabajadora española llegaremos a la conclusión de que el asunto que nos ocupa siempre fue un problema pavoroso y elizado de nosotros sin fin para nuestra clase social, debido a la falta de contenido humano en el sistema orgánico de la sociedad.

Como fruto de un concienzudo y detenido estudio de todo ello, nuestra Central Sindical años ha que logró, a través de las Mutualidades Obreras, poner al alcance de los trabajadores los medios eficaces para emanciparlos de la explotación capitalista en este orden de cosas, es decir, apartarlos del doloroso y grave riesgo de tener un ser querido en peligro de muerte y sin asistencia médica porque el doctor, muy católico en la mayoría de los casos, se negaba a practicar su intervención si antes no contaba con la seguridad de obtener las diez o las veinticuatro pesetas, según la categoría o fama del galeno.

Las Mutualidades Obreras, que en su base fundamentalmente tiene las agencias puras de nuestro movimiento emancipador por haber sido incubadas en sus propias entrañas, han llegado a ser organismos fuertemente defensivos de los intereses sanitarios de sus componentes, y al socorro de su loable y humanitaria gestión, fueron muchos los sufrimientos evitados a la clase trabajadora allí donde, para bien de los trabajadores, fueron constituidas.

Está, es, precisamente, el objetivo que perseguimos a través del Instituto Cooperativo Sanitario. La Unión General de Trabajadores cuenta actualmente en Cataluña con sindicatos más que suficientes para crear un organismo sanitario propio eficientemente organizado, dentro, como es natural, de las posibilidades de un país en guerra, donde todos sus componentes puedan contar en todo momento con una asistencia facultativa ejercida a conciencia y sin posible especulación contra el paciente. Otra

misión, y ésta de orden fundamentalísimo y de progreso social, está llamada a cumplir el Instituto Cooperativo que propugnamos: el sacramento primero, y la compensación más íntima con nuestra causa después, de muchos camaradas médicos que, por los efectos morbosos de una educación individualista y burguesa, aun permanecen alejados de nuestras concepciones ideológicas. Nadie podrá considerar falta de fundamento y posibilidades de realización este noble y altamente revolucionario propósito nuestro, después de la seleccionadora experiencia que nos da el hecho significativo de que en nuestra U. G. T. y en nuestros Partidos de clase reúne un gran porcentaje de camaradas médicos ya en posesión de un profundo contenido esencialmente revolucionario y marxista en la más pura acepción de la palabra, y que, unido esto a sus altas dotes científicas, están dando un fecundo rendimiento a la causa popular y antifascista del auténtico pueblo español.

Por todo lo que antecede, cuya ansiada realización dirá mucho en pro de nuestro prestigio individual y colectivo, las Juntas de todos los Sindicatos ugetistas de Barcelona y de Cataluña han de prestar todo el calor y entusiasmo en favor de tan magna obra de asistencia social, aconsejando a sus afiliados que ingresen en el Instituto Cooperativo, así como también popularizando dicha institución dentro de sus respectivos Sindicatos.

Es muy natural, y al alcance de todos debe estar bien claramente, que el Instituto Cooperativo Sanitario no podrá ser, de momento, un organismo totalmente capacitado en todos los aspectos de la sanidad, tal y conforme nosotros anhelandos que sea, y lo será en su día, si todos los ugetistas de Barcelona y de Cataluña están dispuestos a cooperar en pro de una sanidad verdaderamente social y revolucionaria.

Marchemos hacia nuestro objetivo de superación con paso firme y sereno, más o menos aceleradamente, pero marchemos. Es nuestro deber.

Construyamos, con más o con menos rapidez, pero sólidamente, el camino conducente a nuestras supremas aspiraciones de bienestar social.

FULGENCIO HERNANDEZ
Secretario de Servicios Sociales
del Secretariado de la U. G. T.

PARA LA APLICACION DE LAS RESOLUCIONES DEL III CONGRESO DE LA U. G. T. EN CATALUÑA

Plenos Comarcales del Alto Urgel

Con una animación muy superior a la que permite crear las insuperables dificultades de transporte, se celebró en la Casa del Pueblo de La Seo de Urgel el Pleno Comarcal de Sindicatos de la U. G. T.

Previa la revisión de credenciales, el Pleno procedió al nombramiento de Mesa de discusión, ratificando la confianza para ello a los camaradas del Comité Comarcal, Telldado, Fuyal y Rabo.

Es leído y aprobada el acta del Pleno anterior.

Seguidamente informa el delegado del Secretariado de Cataluña acerca de los dictámenes aprobados en el último Congreso de la U. G. T. celebrado en Barcelona el pasado Noviembre. Insiste en la necesidad de dar un paso más adelante en la realización de nuestros dictámenes, haciendo que lleguen a todos nuestros afiliados, para que ninguno deje de cumplirlos y hacerlos cumplir, aplicándose en todo momento y en todos los lugares.

El primer de nuestros dictámenes es el que se refiere a la preocupación fundamental de los organismos del proletariado y de las masas populares antifascistas ha de ser la de ganar la guerra, porque ello significa en primer término la independencia de nuestro país y el desbaratamiento de los planes trazados por el fascismo contra todas las democracias, y, finalmente, nuestra victoria significa también la consolidación de las conquistas revolucionarias obtenidas desde el 19 de Julio y la creación de un régimen que asegure a las clases trabajadoras un porvenir de libertad y de bienestar.

Habla de la necesidad de prestar todo nuestro apoyo a los Gobiernos de la República y de la Generalidad, contribuyendo al desarrollo de los lugares de trabajo a superar el ritmo en la producción, muy particularmente en la producción de guerra. Nuestra organización reconoce una mejoría en este aspecto, pero, sin embargo, no debemos olvidar que lo que puede hacerse más aún, es que lo realizado hasta ahora debe ser el comienzo de una nueva etapa, en la que un nuevo ritmo impulsará la realización de aquellas delicias o errores que puedan derivarse aun en los lugares de trabajo. Funciones que directamente están enlazadas con la guerra.

Se refiere a las consignas dadas por nuestra Central Sindical para precipitar una victoria merecida, es decir, una victoria política, económica y social, y a la necesidad de valoración del Comandante de Guerra, vivero ideológico de nuestro Ejército Popular. La U. G. T. considera muy importante una política eficaz de fortificaciones y refugios, reforzando al máximo la defensa del territorio de la República debe ser inextinguible. En el frente y en las costas con fortificaciones suficientes y en la retaguardia con los refugios de protección de la población civil se multiplicará nuestra capacidad defensiva. Hace la disquisición del dictamen que se refiere a las cuestiones políticas, insistiendo en la necesidad de mantener y reforzar el Frente Popular Antifascista, o crear dicha Cooperativa, si no existiera, a fin de impulsar un organismo económico que ha de emancipar a la clase obrera de la especulación de la que hacen víctimas comerciantes e individuos poco escrupulosos. Referido al problema agrario, uno de los problemas centrales de nuestra revolución, la U. G. T. se pronuncia favorablemente por el mantenimiento íntegro de los decretos y disposiciones gubernamentales, respecto a la rotación del campesino a trabajar la tierra.

NOTA DEL SECRETARIADO DE PRENSA Y PROPAGANDA U. G. T.

Una iniciativa plausible de los camaradas de la Sociedad General de Publicaciones

Nos da la Prensa la noticia de que unos trabajadores—los de la Sociedad General de Publicaciones—, conscientes, han acordado aumentar la jornada de trabajo, solicitando de las dos centrales sindicales la oportuna autorización e invitando a todos los trabajadores a imitar su ejemplo.

¡Magnífico ejemplo, camaradas!

Magnífico ejemplo que rápidamente deberíamos imitar todos los antifascistas que teniendo conciencia del enorme quebranto que habrá de causar en nuestra economía esta guerra a que nos ha forzado el capitalismo imperialista, llenen las dificultades que para vencer en esta titánica lucha nos han de acarrear nuestras ésgenas, apatía y falta de sentido de responsabilidad, así como la tremenda responsabilidad en que habríamos incurrido si por negarnos a aportar el máximo esfuerzo hipotecáramos la victoria de la causa del proletariado y el porvenir de nuestros hijos.

Hay que ir pensando en la reconstrucción de lo que en la guerra habremos consumido y destruido. La normalización de nuestra economía nos exigirá cuantiosos esfuerzos y bastantes sacrificios, que debemos ir escalando en evitación de que adquiera—en más de lo preciso—desmesurado volumen la hipoteca a que nos hemos refrito.

Los camaradas de la Sociedad General de Publicaciones con su plausible acuerdo nos marcan el camino, que ese y no otro es el conveniente, superándolo al cabo. Seamos prácticos, menos teoristas y más productores es lo que nos ha de aproximar a la victoria. El ejemplo de la Sociedad General de Publicaciones no debe, no puede caer en el vacío; los Sindicatos deben considerarlo así; este magnífico ejemplo debe multiplicarse rápidamente.

Publicaciones del Secretariado de Propaganda y Prensa de la U. G. T.

La Secretaría de Propaganda y Prensa de la U. G. T. en Cataluña prepara, para publicar dentro de pocos días, una serie de fascículos entre los cuales figuran los textos taquigráficos de los discursos pronunciados por los camaradas Juan Comorera, José del Barrio, Antonio Mije, Ramon Lamonedá y José Rodríguez Vega, en el III Congreso de la U. G. T. en Cataluña.

También serán editados por el citado Secretariado las Conclusiones del III Congreso y las principales intervenciones de los delegados, la conferencia dada por el camarada Luis Fontet en el Casa de la Cultura, sobre el tema: "Las empresas colectivizadas y el nuevo orden económico", y otra del camarada Juan Fronjosa, dada en el C. A. D. O. I., sobre el tema: "La misión de los trabajadores y la de los Sindicatos en la nueva organización industrial", además de un interesante volumen del presidente de la U. G. T., consejero de Trabajo y Obras Públicas y miembro del Comité Ejecutivo del P. S. U. de Cataluña, camarada Rafael Vidella, sobre las impresiones recogidas por él durante su estancia en la U. R. S. S. con motivo de las fiestas conmemorativas de la Revolución de Octubre.

Juventud Socialista Unificada

El próximo sábado, a las siete de la tarde, el secretario general de las J. S. U. de Cataluña, camarada Venancio Colomer, dará una conferencia sobre el tema:

«La línea de la III Conferencia»

Por la importancia de la misma no debe faltar ningún joven socialista. El acto se celebrará en la sala de conferencias del Casal Nacional de la Juventud.

NOTA.—Serán aclaradas todas las preguntas por el mismo.

El Comité de Barcelona a toda la juventud

El próximo sábado, a las siete de la tarde, el secretario general de las J. S. U. de Cataluña, camarada Venancio Colomer, dará una conferencia sobre el tema:

«La línea de la III Conferencia»

Por la importancia de la misma no debe faltar ningún joven socialista. El acto se celebrará en la sala de conferencias del Casal Nacional de la Juventud.

NOTA.—Serán aclaradas todas las preguntas por el mismo.

Antes de las ocho de la noche

Se recuerda que las notas, avisos y toda clase de escritos y comunicaciones deben estar en nuestra Redacción antes de las OCHO DE LA NOCHE para poder ser publicados al día siguiente.

—Hoy, a las once de la noche, re-

La Secretaría de Servicios Sociales del Secretariado de la Unión General de Trabajadores en Cataluña, a todos los Sindicatos que tengan creados organismos de protección a la infancia

Esta Secretaría advierte a todos los Sindicatos que tengan creados organismos de protección a la infancia, la necesidad de iniciar con todo detalle a esta Secretaría de la clase de organismo de que se trate, así como también el número de personas a que presta asistencia.

Esta información es imprescindible, para la estructuración del plan de organización de esta Secretaría, en orden a tan importante y loable obra de asistencia social, con miras a su necesaria divulgación, pues está en nuestro propósito la creación de un fichero donde conste todo detalle la labor realizada por nuestros Sindicatos en este aspecto de la mutua solidaridad del pueblo antifascista, en pro de la infancia que sufre en su propia carne inocente los efectos del raso del criminal y sádico fascismo.

En espera de que una vez más sabrá cumplimentar las directrices emanadas de este organismo, se saludan, fraternalmente,

Vuestro y de la Causa Obrera

El secretario,
FULGENCIO HERNANDEZ

El Norte en Cataluña

Comité Central Socialista de Euzkadi. — Se vuelve a reiterar a los afiliados de Euzkadi, que deben proveer a su Comité del carnet del Euzkadi Socialista y controlarse, sea por escrito o personalmente.

Las comunicaciones dirigidas a la organización llevarán la siguiente dirección: Comité Central Socialista de Euzkadi, Secretaría General, Via Aragón, 413 (Avenida del 14 de Abril), sin poner en los sobres señas de carácter personal.

Desde primero de mes nuestro domicilio será trasladado a las señas arriba indicadas.

—Se ruega al compañero Pío B. B. Sánchez, residente en Gerona, se presente personalmente en este Comité para un asunto de trabajo.

Comisión Liquidadora del Consejo Interprovincial de Tortosa, Burgos y Palencia. — Con el fin de cumplir exactamente lo estipulado por el artículo 16 de Estatutos en su orden de fecha 18 de Enero, se pone a conocimiento de todas las personas, tanto naturales como jurídicas, que tengan pendiente de pago alguna deuda con el Consejo Interprovincial de Tortosa, Burgos y Palencia, que deberán formular las oportunas reclamaciones ante esta Comisión Liquidadora antes del día 7 del corriente mes.

Cooperativa de los Vascos en Cataluña. — La Cooperativa de los Vascos en Cataluña celebró sesión de constitución designándose la siguiente Junta Directiva: Presidente, Francisco No. guera; secretario, Felipe Amblé; tesorero, Ramón Vélez; codirector, Juan Arriaga; vocales, Luis Arrieta y Francisco Emery.

Esta Cooperativa recoge la iniciativa de la colonia vasca de G. (Gerona) e invita a los vascos refugiados para que se organicen en colonias y comuniquen la importancia de cada una de ellas para el estudio y el progreso en bloque en la ciudad de apertura de escuelas y el desarrollo de obras sociales con el fin de proporcionar pronto a los refugiados vascos y a aquellos que no pueden bastarse a sí mismos.

Una vez terminadas las reuniones en curso se dará cuenta a los refugiados

Refugiados en zona leal

Los refugiados en zona leal. Dirigirse a la Secretaría (nuevo domicilio), Avenida del 14 de Abril, 413 (antes Diagonal).

Agrupación de Mujeres Socialistas de Euzkadi. — Se encarece la más rápida presentación en la Secretaría (Pasadizo de Pi y Suñer, 44, 3.º), de las mujeres de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra afiliadas al Partido Socialista, así como las esposas, madres e hijas de socialistas y socialistas, y de aquellas que sean profesionales de la agricultura (campesinas, campesinas, modistas, etc.) o que reúnan aptitudes en esta profesión.

Las que residen en los pueblos alejados de Vizcaya, trabajan o no, pueden dirigirse a este Comité por correspondencia con los datos más interesantes y completos referentes a su personalidad política, sindical y antifascista y de familia más directa.

Sindicato de la Zona de Vizcaya (Tortosa y Verdú). — Se ruega a las afiliadas a este Sindicato que se encuentren en Barcelona o pueblos cercanos presenten a la mayor brevedad posible en la Secretaría (Pasadizo de Pi y Suñer, 44, 3.º).

Las residentes en los pueblos informarán por escrito dirección, fecha de ingreso, especialidad, categoría y trabajo que están realizando o pueden realizar.

Comité Central Socialista de Euzkadi. — Se recuerda a todos los afiliados residentes en Cataluña, que las solicitudes que tienen, bien personalmente o por escrito, de controlarse en el partido.

Asimismo se comunica a todos los afiliados de las Agrupaciones del País Vasco que deberán dirigirse a la siguiente dirección: Comité Central Socialista de Euzkadi, Secretaría General (Izauria, 45, 2.º).

—Se ruega a las compañeras Doña Marquina Palacios y Vistación Antón-Antón se presenten en la Secretaría para notificarse un asunto de interés.

Agrupación de Refugiados Socialistas de la Montaña. — Con la mayor rapidez habrá de presentarse en la Secretaría o dirigirse, los que se hallan ausentes, los camaradas siguientes: María Ceb, de Zaragoza; de Pie de Concha; Antonio Rodríguez Blanco, de Santander; Francisco Gómez-Pellón, de Santander.

—A la mayor urgencia debe presentarse en la Secretaría de la Agrupación de Refugiados Socialistas de la Montaña el objeto de comunicarle un asunto de vital importancia.

U. G. T. de Santander. — Una vez más recordamos a los militantes de la U. G. T. de Santander que aun no se hayan controlado en las oficinas de esta Federación Obrera Montañesa, la necesidad urgente de que se hallan de hacerlo, a fin de proveer, cada uno de los correspondiente documentación acreditativa que les permita su ingreso en los Sindicatos respectivos de la U. G. T. de Cataluña.

Finalmente hacemos saber a los camaradas de la U. G. T. de Santander que estuvieran trabajando, el deber inexcusable de enrolarse en los correspondientes Sindicatos de Cataluña.

Refugiados en zona leal

Los refugiados en zona leal. Dirigirse a la Secretaría (nuevo domicilio), Avenida del 14 de Abril, 413 (antes Diagonal).

Agrupación de Mujeres Socialistas de Euzkadi. — Se encarece la más rápida presentación en la Secretaría (Pasadizo de Pi y Suñer, 44, 3.º), de las mujeres de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra afiliadas al Partido Socialista, así como las esposas, madres e hijas de socialistas y socialistas, y de aquellas que sean profesionales de la agricultura (campesinas, campesinas, modistas, etc.) o que reúnan aptitudes en esta profesión.

Las que residen en los pueblos alejados de Vizcaya, trabajan o no, pueden dirigirse a este Comité por correspondencia con los datos más interesantes y completos referentes a su personalidad política, sindical y antifascista y de familia más directa.

Sindicato de la Zona de Vizcaya (Tortosa y Verdú). — Se ruega a las afiliadas a este Sindicato que se encuentren en Barcelona o pueblos cercanos presenten a la mayor brevedad posible en la Secretaría (Pasadizo de Pi y Suñer, 44, 3.º).

Las residentes en los pueblos informarán por escrito dirección, fecha de ingreso, especialidad, categoría y trabajo que están realizando o pueden realizar.

Comité Central Socialista de Euzkadi. — Se recuerda a todos los afiliados residentes en Cataluña, que las solicitudes que tienen, bien personalmente o por escrito, de controlarse en el partido.

Asimismo se comunica a todos los afiliados de las Agrupaciones del País Vasco que deberán dirigirse a la siguiente dirección: Comité Central Socialista de Euzkadi, Secretaría General (Izauria, 45, 2.º).

—Se ruega a las compañeras Doña Marquina Palacios y Vistación Antón-Antón se presenten en la Secretaría para notificarse un asunto de interés.

Agrupación de Refugiados Socialistas de la Montaña. — Con la mayor rapidez habrá de presentarse en la Secretaría o dirigirse, los que se hallan ausentes, los camaradas siguientes: María Ceb, de Zaragoza; de Pie de Concha; Antonio Rodríguez Blanco, de Santander; Francisco Gómez-Pellón, de Santander.

—A la mayor urgencia debe presentarse en la Secretaría de la Agrupación de Refugiados Socialistas de la Montaña el objeto de comunicarle un asunto de vital importancia.

U. G. T. de Santander. — Una vez más recordamos a los militantes de la U. G. T. de Santander que aun no se hayan controlado en las oficinas de esta Federación Obrera Montañesa, la necesidad urgente de que se hallan de hacerlo, a fin de proveer, cada uno de los correspondiente documentación acreditativa que les permita su ingreso en los Sindicatos respectivos de la U. G. T. de Cataluña.

Finalmente hacemos saber a los camaradas de la U. G. T. de Santander que estuvieran trabajando, el deber inexcusable de enrolarse en los correspondientes Sindicatos de Cataluña.

A TODOS LOS MILITANTES DEL P. S. U.

Último plazo de revisión de carnets

Se concede una prórroga, en el bien entendido que es la última, a las camaradas que, por diferentes motivos, no tienen aún en su respectivo carnet el sello anual de la Internacional Comunista.

Radios IV, V y VI: Hoy y mañana, de 11 a 1 y de 4 a 9.

Radios VII, VIII y IX: días 4 y 5, de 11 a 1 y de 4 a 9.

Radio X: días 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, de 11 a 1 y de 4 a 9.

Después de este plazo, todo aquel que no tenga el carnet en debidas condiciones, será bala del P. S. U.

COMITE DE BARCELONA

Transporte (Veguieria de Barcelona, Sección Carga, Descarga y Agenciamos). — Se convoca a asamblea extraordinaria para el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el local social (1.º de Mayo, 71), bajo el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Nombramiento de mesa de discusión; Recuento de los trabajos realizados por la Junta; Aprobación del estado de cuentas; Renovación de Junta de la Sección, y Asuntos generales.

Metalúrgicos. — Reunión de todos los camaradas de la U. G. T. de Tortosa, a las 8 de la tarde, en el local social (1.º de Mayo, 71), bajo el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Nombramiento de mesa de discusión; Recuento de los trabajos realizados por la Junta; Aprobación del estado de cuentas; Renovación de Junta de la Sección, y Asuntos generales.

U. G. T. Noticiario local

Transporte (Veguieria de Barcelona, Sección Carga, Descarga y Agenciamos). — Se convoca a asamblea extraordinaria para el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el local social (1.º de Mayo, 71), bajo el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Nombramiento de mesa de discusión; Recuento de los trabajos realizados por la Junta; Aprobación del estado de cuentas; Renovación de Junta de la Sección, y Asuntos generales.

Metalúrgicos. — Reunión de todos los camaradas de la U. G. T. de Tortosa, a las 8 de la tarde, en el local social (1.º de Mayo, 71), bajo el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Nombramiento de mesa de discusión; Recuento de los trabajos realizados por la Junta; Aprobación del estado de cuentas; Renovación de Junta de la Sección, y Asuntos generales.

Partido Socialista Unificado

Comité de Barcelona (Secretaría de Agitación y Propaganda, Cultura y Deportes). — Hoy reunión de secretarías, a las 8 de la tarde, en el local social (1.º de Mayo, 71).

Comité de Barcelona (Secretaría de Misiones). — Los secretarías de misiones de los Radios se reunirán hoy, a las 10 horas, en el "Casal Ramón Casanellas", segundo piso, Secretaría número 66, de 4 a 8 de la tarde, si el objeto de proceder a los trabajos de encuadramiento para la organización del Grupo Sindical.

Comité de Barcelona (Secretaría de Agitación y Propaganda, Cultura y Deportes). — Hoy reunión de secretarías, a las 8 de la tarde, en el local social (1.º de Mayo, 71).

Comité de Barcelona (Secretaría de Misiones). — Los secretarías de misiones de los Radios se reunirán hoy, a las 10 horas, en el "Casal Ramón Casanellas", segundo piso, Secretaría número 66, de 4 a 8 de la tarde, si el objeto de proceder a los trabajos de encuadramiento para la organización del Grupo Sindical.

ANUNCIOS OFICIALES

AJUNTAMENT CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

COMISSIO DE CEMENTERIS

El ciudadano Ramon Cabani Ramon demana un duplicat del plis adé perdut del nixol del pis aisé, assignat amb el núm. 2414, del Departament segon del Cementiri de Santia, llistat a nom de l'ementat, ciutadà Ramon Cabani i Ramon. La persona que el tingui en poder seu es servirà portar-lo al Negociat de Cementiris, situat als baixos de les Cases Consistorials, o bé alligará el mateix plis, qual es consideri amb més dret per a retenerlo. Passats quinze dies sense fer-se objectio, es cursarà el duplicat.

Barcelona, 28 de gener del 1938.

El Cap accidental de la Secció, J. M. G. M.

"El Partit del que prestei atenció a tot allò que es refereix a la conveniència dels Govern, car aquest és un dels factors més importants per a la nostra victòria"

de "Tres condicions de la victòria"

Unitat Proletària; Front Popular!
Unió dels Pobles de la República!
per JOAN COMOLERA, secretari general del P. S. U.
PREU: 0,30 PETS.

Per comandes a P. A. C. O. D.
Publicacions Antifascistes
Cooperativa Obrera de Distribució
Rambla del Mig, 17. - Tel. 18987. - BARCELONA

Se han reunido las Cortes de la República

Del análisis de la labor realizada hasta el momento surge la realidad tangible de un Frente Popular inquebrantable, un Ejército potente y un sólido resurgimiento económico

En la histórica comarca montserratina, sobre bases grandísimas y de cara al infinito, la República Española, por medio de su representación más legítima, el Congreso de Diputados, ha hablado una vez más al mundo, al tiempo que, para hacer oír mejor su voz, empuña con singular acierto las armas que el pueblo virtuosamente esgrime para mantener su independencia... Y el eco de su verbo sereno, sobrecargado de razón y de legitimidad que no admite discusiones, ha encontrado repercusiones íntimas en las representaciones parlamentarias de otros países que han asistido al magno comicio del pueblo español representado por sus diputados libremente elegidos, cuando, siguiendo el desarrollo del informe que detalla la gestión del Gobierno, pronunciado por el presidente del Consejo de ministros, ha surgido el problema de la no intervención que injusta e inadmisiblemente ha dado categoría internacional a los factos, proporcionándonos la fórmula para mantener esa resistencia armada contra un Gobierno legítimo que en defensa de la República y del derecho ciudadano pone en juego todos los resortes legales para aplastar la sublevación.

La República Española, en su magna sesión de ayer, ha dado pruebas una vez más al mundo del derecho y la razón que le asiste para defenderse contra toda clase de agresiones. La voluntad nacional, representada por el Parlamento de la República, repudió ayer, una vez más, las formas violentas y las ingerencias intolerables que vanamente pretenden, conculcando el derecho, imponer y enajenar

la independencia patria para convertirla en nación colonizada... Y es preciso que, en acatamiento a los imperativos de la verdad y de la justicia, la democracia internacional presie su atención a la solemne sesión parlamentaria española, para que, reaccionando oportunamente, vuelva por los fueros hollados de nuestro pueblo, adoptando la obligada posición de solidaridad internacional, que les corresponde en honor a los principios que sustentan...

Del rápido examen de la función gubernamental de la cual se dio cuenta ayer en las Cortes destacan en primer plano la eficiencia de nuestro Ejército, la estrecha cooperación del Frente Popular y el mejoramiento superado continuamente de la retaguardia... Tenemos ya un Ejército, capaz de reconquistar la tierra esclavizada; un Gobierno que responde a los imperativos del momento; una retaguardia que sigue el ritmo constructivo que imponen las circunstancias, y un pueblo, sobre todo un pueblo, que late al unísono en defensa de los postulados de la Libertad y el Derecho, fuerza imponderable y absoluta que no pueden presentar a la faz del mundo los factos...

La República Española, legítima expresión, por su contenido específico, de la verdadera España, acaba de demostrar nuevamente, en su sesión parlamentaria, que ni el derecho de autodeterminación ni el de defensa legítima pueden discutirse... Y una vez más esperamos que las democracias de Europa, reconocido este principio, sepan reaccionar cumplidamente velando por el cumplimiento y respeto del Derecho Internacional.



Un aspecto de la sesión de Cortes celebrada en el "Refectorium" del histórico Monasterio de Montserrat

ganización política en que el señor Irujo milita, ya que con ocasión del nacimiento del Ministerio que preside, el Partido Nacionalista Vasco significó su preferencia de figurar en el Gabinete sin asumir el desempeño de una cartera.

Nuestro traslado a Barcelona

Desde la constitución del Gobierno, desde el propósito de trasladar su residencia a Barcelona. Aobnaban el designio diversas razones obvias de política interior y exterior que están hoy a la vista de todos. Tan patentes son, que no es preciso convenientemente insistir en ellas. Para realizar nuestro propósito se necesitaba crear las condiciones que lo hicieran posible: era inexcusable, en primer término, dar al Ejército del Este el carácter de formación regular, la cohesión, la disciplina y el mando necesarios; requisito previo era también recuperar el mando político de la zona ocupada en Aragón por el Gobierno y sus órganos, operación que pudo llevarse a efecto, pese a todos los funestos augurios, sin el menor trastorno y con resultados plenamente satisfactorios. En segundo término precisábamos tener la seguridad de que los frentes de nuestro Ejército tenían ya tal solidez y estabilidad que pudiéramos realizar nuestro propósito con la seguridad que nos da el haber alcanzado el primer término de la operación.

La barbarie fascista, en lugar de amilanarlo, aumenta las virtudes heroicas del pueblo español

¡Qué poco pueden importar estas consideraciones a los legionarios del nazismo y a la aviación de Hitler que vienen a ahuyentar sobre el territorio español para la próxima guerra europea! ¡Qué más les da si se destruyen las riquezas materiales y las morales—históricas y artísticas—de Salamanca o de Madrid, de Barcelona o de Sevilla, de Valladolid o de Valencia! ¡En qué puede afectar a los países totalitarios que buscan una salida para su exceso de población el que se liquiden y sucumban miles y miles de españoles!

Nuestro agradecimiento a Barcelona y Valencia

El Gobierno quiere hacer constar su agradecimiento a las autoridades locales y regionales y al pueblo de Barcelona por la cordial acogida que le han hecho y por la buena disposición de que en todo momento se hizo alarde para dar facilidades a la instalación y puesta en marcha de los servicios de la Administración en Barcelona. La presencia del Gobierno de la República aquí facilitará, es no sólo nuestro deseo, sino nuestra convicción, la coordinación de los servicios que son competencia respectiva del Gobierno central y de la Generalidad, de modo que la conveniencia facilitará la rápida y necesaria resolución de muchos problemas pendientes, sobre la base, nunca tan firme como ahora, del respeto obligado a la Constitución de la República española y al Estatuto de Cataluña. Acogidos por la cordialidad de Barcelona, es obligado, por justo, que el Gobierno envíe a Valencia el mensaje de su sincero reconocimiento por la solicitud con que atendió en todas sus necesidades.

El porqué de la sesión en Montserrat

Hemos querido quitar a la aviación extranjera que está al servicio de los rebeldes el pretexto y el incentivo para producir un nuevo día de luto en Barcelona, y por ello, de acuerdo con el señor presidente de las Cortes, decidimos suspender la reunión del Parlamento en Barcelona, anunciándolo así por radio, y reservándonos, hasta el último momento, el dar a conocer el lugar y hora de la reunión. Los inconvenientes materiales de esta improvisación están justificados por el doble deber del Gobierno de anular el estímulo para un nuevo y criminal atentado de los factos y preservar en lo posible de un inutil frívolo escándalo a los representantes de la nación y a nuestros ilustres huéspedes extranjeros.

Los crímenes de la aviación fasciosa

Los crímenes de los factosos bombarderos sin finalidad militar las ciudades de retaguardia, causando estragos irreparables y asustando a mansalva a indefensos ciudadanos, niños y mujeres, han merecido la reprobación de la conciencia universal. Pero no basta el vituperio del mundo entero para atajarlos en su feroz conducta, síntoma claro del propio reconocimiento de su impotencia. Varias veces ha anunciado el Gobierno, por boca del ministro de Defensa Nacional, su disposición a renunciar a toda acción bélica sobre las ciudades de la retaguardia a base de una reciprocidad garantizada. Mientras esto no se lea—con el dolor en el alma—el Gobierno declara que se verá obligado a responder en la misma forma a las acciones criminales. Potenciaremos en este sentido su esfuerzo y responderá con medidas adecuadas a los crímenes atroces que se cometan.

ber traicionado a su patria, entregándola a la desenfrenada codicia de los imperialismos extranjeros, sino que en la rabia de su impotencia prefieren despedazar y destruir nuestro país antes de rendir sus banderas a la República. ¡Muy bien!

En este sistema de represalia a que nos lleva la desenfrenada codicia de nuestros enemigos, pesa sobre el Gobierno un doble "handicap": su sentimiento humanitario, que trata, dentro de los límites de lo antagónico, de hacer compatible con la dureza de la guerra, y el dolor que le produce desolar y arruinar el propio territorio nacional, de inocular víctimas inocentes en las que predominan, de ello estamos seguros, los españoles fieles al régimen y leales a la independencia de su patria, cuya vida nos es preciosa, y, aun cuando así no fuera, aunque se tratase de desviados y equivocados, sabe el Gobierno que su deber es ofender a las furias de la guerra el menor número de sus hijos y evitar, apesadumbradamente los sacrificios inútiles y los sinsentidos esterios. ¡Muy bien!

La guerra sólo terminará con nuestra victoria

La guerra—repto hoy, como ayer—no puede terminar, y así terminará, más que con el triunfo incondicional de la causa del pueblo español y del Gobierno legítimo de España. Una paz—radical palabras de orden de pactos, arreglos y componendas, no será nuestra paz, ni será nunca la paz. Lo hemos dicho cuando las promesas de triunfo eran menos halagadoras. Lo reiteramos ahora en que hasta los más escépticos de los países neutrales lo consideraran posible, y prohibe. Para nosotros esa probabilidad es certeza absoluta, y nadie, después de observar el desarrollo de la guerra en los últimos meses, podrá dudar de nuestra seguridad a una ilusión efímera.

La reintegración a la normalidad constitucional

Polarizada hacia la guerra nuestra gestión, sin olvidar por ello otros factores de importancia permanente en la vida nacional, voy a dar cuenta a las Cortes de cómo en torno a esta preocupación central, ha trazado el Gobierno las líneas directrices de su política y ha resuelto los problemas que las contingencias de la guerra y la situación interna del país y el panorama internacional han ido planteando. La base de nuestra política ha sido la reintegración a la estricta normalidad constitucional, sabiendo que las exigencias de la guerra obligan a una interpretación más estricta, pero siempre compatible con el espíritu de nuestra ley fundamental. Conformes o discrepantes, todos estamos obligados a ser metódicos a ella. Ofrece mucho más, en para el desarrollo legal de las más amplias y revolucionarias opciones en el orden político, en el económico y en el social. Su observancia es el más sólido sustento de nuestro derecho. Del cumplimiento que a todos los partidos para su defensa ha surgido nuestra fortaleza. La promesa que hemos hecho de ser fieles a la Constitución es la que asegura nuestra salvaguarda democrática y es también el vínculo que

sirve de garantía al Gobierno y a los representantes de la nación ante las masas populares y ante los países extranjeros.

Cuando termine la guerra el pueblo adoptará la forma política que crea más conveniente

Una vez terminada la guerra podrá el país instituir nuevas formas, alterar o conservar las presentes, según su propia voluntad manifestada libremente. Podrán entonces los partidos políticos, sin traba alguna, proponer, si así lo estiman, unas u otras reformas de acuerdo con sus ideas o programas, pero mientras la guerra dure, todo acentuado a nuestra Carta fundamental, vínculo que nos ata en la lucha contra la tiranía y por la soberanía española, todo intento de aprovechar coyunturas propicias o de especulaciones prudentes, falsamente interpretadas como debilidades del Poder público, constituirían delitos de traición a la causa común (aplausos) que, acentuados y no corregidos—de esto, estad seguros, se encargará el Gobierno—, llevarían en sí el germen de la máxima autocracia: la pérdida de la guerra. Ellos que, de todas modos, la voz del pueblo y la Historia juzgarían en su día.

El restablecimiento de los derechos ciudadanos

Pleles a los mandatos constitucionales, hemos cuidado del restablecimiento de los derechos ciudadanos, con las restricciones inherentes, como era obligado, a un estado virtual de guerra. Desde el primer momento abusos y atropellos surgidos de una psicosis de guerra, que también se observó, con similares manifestaciones en los países que intervinieron en la confusión mundial de 1914, psicosis más acentuada en sus excesos por las peculiaridades de una lucha civil y más excusable por haber quedado el Poder público inermes e indefenso a causa de la tracción de aquellos a quienes estaban confiados los recursos efectivos. Hemos restablecido, sin vacilaciones, pero con firmeza, restablecer su plena autoridad, tan plena como nunca. Pales el dolor por tanta sangre vertida la certeza de que al responder al terror sistemático que infligieron nuestros enemigos con un terror espontáneo e incontrolado de las masas, se salvaron en los primeros momentos nuestras instituciones. Limpia está nuestra conciencia de gobiernos y de hombres públicos que toda responsabilidad en los desastres. Desde los primeros instantes, nosotros, así como los que nos han precedido en la dirección del Gobierno de la República, hemos encauzado nuestros perseverantes y ahincados esfuerzos al logro de una seguridad, de una normalidad y de un restablecimiento de la autoridad, que nadie podrá decir que hoy no podamos exhibir como uno de los motivos más favorables en nuestro balance de gestión. En la conquista, que nadie nos regulará, el consentimiento producir una política de orden público encaminada a destruir lo que podía convertirse en frentes interiores hasta lograr la extinción de este peligro—muy positivo en el momento—y que, por desgracia, el adversario dispone de cuantiosos recursos en nuestra retaguardia, allá donde la acción directa del Estado no puede llegar. Este subtítulo, ha venido actuando de acicate sobre el celo de los acentos de la autoridad a quienes está confiada la seguridad de la retaguardia. Afidarse a esta preocupación, las que se refieren al cuidado de la frontera, que ha delatado de ser una puerta abierta para desertores y contrabandistas, y al rescate de armas y tesoros escondidos, con un coeficiente de hallazgos muy estimable, y se tendrá, sin más que acudir a la fiebre constante contra la penetración del espionaje y el sabotaje, un enorme prestigio de los trabajos del Gobierno en materia de orden público. Los beneficios obtenidos son producidos, nos complacemos en confesarlo, de esfuerzos ajenos y propios, una satisfactoria confianza del espíritu público.

La administración de la Justicia

Bueno será decir que el Gobierno, respetuoso con la función de administrar la justicia, como es de los Tribunales, ha dirigido sus esfuerzos a garantizar el orden y la independencia administrativa al mismo tiempo al punto que resultó no servir para enajenar una gestión controlada, a los intereses de la República. Se han restablecido los Tribunales, se han restablecido los procedimientos de la jurisdicción ordinaria y la igualdad republicana, adecuando el procedimiento y los recursos a las circunstancias de guerra con vir-

Cumpliendo un precepto reglamentario

ayer se reunieron en el Refectorium del histórico Monasterio de Montserrat, las Cortes de la República.

Como explicó el presidente del Consejo en su discurso, las razones que han motivado celebrar en este lugar el acto de la soberanía legislativa del país, han sido tanto proteger de las agresiones de los aviones italianos y alemanes a los parlamentarios extranjeros que han venido a estas sesiones del Parlamento como evitar cesar a aquellos aparatos de la facción de cometer nuevos atentados contra la población civil de Barcelona.

En los alrededores del Monasterio se había montado el obligado servicio de vigilancia, y estaban encargados de rendir honores en la expansión del Monasterio fuerzas del Cuerpo de Carabineros. Aun cuando la sesión estaba anun-

do las Cortes el ex alcalde de Madrid, don Pedro Rico. Igualmente han asistido don Marcelino Domingo y los diputados de la minoría centrista, señores Fortea Valladares, Alvarez Mendizábal y Rubio Chivarrí. Este último sobrino del ex presidente de la República Niceto Alcalá Zamora, y el diputado ex radical don Rafael Guerra del Río.

Llegada del Gobierno

A la diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros que constituyen el Gobierno de la República. El primero en llegar al Monasterio fué el presidente del Consejo, Juan Negrín, que rechazó los honores militares que trató de rendirle la tropa.

Cerca de las once y en compañía del ministro de Defensa Nacional, Indalecio Prieto, llegaron el jefe del Partido Socialista belga, señor Van-

derbeldt, al que acompañaba su bella esposa. En coches de turismo fueron llegando asimismo los diputados demócratas de los diferentes países, especialmente invitados por el Gobierno de la República, para asistir a la cuarta de sus reuniones celebrada desde que se produjo el alzamiento militar.

La esposa del señor Vandervelde, en perfecto castellano, saludó con efusión a Dolores Ibarruri y Margarita Nelken, en medio de efusivos aplausos.

Poco después, y por este mismo orden, fueron llegando, con ligeros intervalos, los ministros Zugazagotia, Irujo, Aguirre, Anso, Giral, Gilner de los Ríos y Hernández.

A la llegada de cada ministro, fuerzas de Carabineros rendían honores, y al mismo homenaje se tributó a los parlamentarios extranjeros, así como al Presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio.

Un mensaje de los parlamentarios americanos

Sin discusión se toman en consideración varios dictámenes que figuran en el orden del día sobre cuestiones de trámite, la mayor parte relativas al Tribunal de Cuentas. Seguidamente el secretario señor Lamonedá da lectura al mensaje de salutación al Parlamento español que dirigen sesenta miembros de la Cámara Popular de los Estados Unidos. Este mensaje, ya inserto en la Prensa, ha sido remitido por nuestro embajador en Washington, Fernando de los Ríos, y acompaña una explicación del mismo, que también es leída en que resalta la importancia del documento por la significación de los firmantes. Entre éstos hay varios del sector republicano más moderado, como son los representantes del distrito de Vermont, eminentemente conservadores.

También sin discusión, es aprobada la pensión de sueldo íntegro que disfrutaba el presidente de la Cámara, vilmente asesinado en Madrid por los fascistas, poco tiempo antes de producirse la sublevación, a la viuda e hijos.

Proyectos de ley

Quedan tomados en consideración otros dictámenes, y acto seguido el ministro de Estado ocupa la Tribuna de Secretarios para dar lectura a varios proyectos de ley de ratificación en todos ellos de protocolos ginebrinos, incluidos un residuo de jornada de cuarenta horas, y otro al transporte de correspondencia por vía aérea.

También el presidente del Consejo da lectura a un proyecto convalidando con fuerza de ley todos los decretos de la Presidencia y de los demás departamentos ministeriales publicados desde la última reunión de las Cortes a la fecha y que figuran en un anexo al proyecto.

Discurso del presidente de las Cortes

A continuación, el señor Martínez Barrio pronuncia el siguiente discurso: Señores diputados: Por primera vez en este año se reúne constitucionalmente el Parlamento de la República. Cumplí el deber y al propio tiempo el honor de saludar a la representación legítima del país, aquí congregada. En estos instantes, además, nos vemos asistidos por representaciones muy calificadas de distintos parlamentos extranjeros. A estos compañeros nuestros que nos

han hecho el honor de visitarnos para conocer nuestros duelos y el ejercicio de nuestros derechos, váyales mi más ferviente saludo. No creo necesario poner de relieve ante estos amigos el alcance de nuestra lucha, que desarrollamos en defensa de nuestra independencia y de la democracia universal. Hago los más calurosos votos porque vuestras deliberaciones estén presididas por la fe absoluta que se ve interpretada en los campos de batalla por los hombres que ofrecen su vida en holocausto de nuestra causa, y les envío desde aquí solememente la manifestación de nuestro recuerdo y de nuestra solidaridad.

Nos hallamos ante la faz del país, y el Parlamento español, piedra fundamental de nuestra Constitución, viene aquí a ejercer su soberanía y a ofrecer su apoyo al Gobierno legítimo como representación genuina de la legalidad republicana, interpretando fielmente los deseos del país.

Aquí terminarían mis palabras si no cumpliera dedicar un recuerdo a los compañeros nuestros muertos desde que nos reunimos en Cortes la última vez: los señores Pestaña y Sentís. No es necesario que ponga de relieve ante vosotros las condiciones personales y ciudadanas de uno y otro. Sólo he de recordaros el entusiasmo y la fe con que sirvieron los intereses del pueblo español. Antes de proponeros que conste en acta el sentimiento de la Cámara por su fallecimiento, voy a ceder la palabra a varios diputados que la tienen pedida con el mismo objeto. (Aplausos)

El sentimiento de la Cámara por la muerte de los diputados Pestaña y Sentís

El señor PASCUAL TOMAS, en representación de la mayoría, se adhiera a la manifestación de pésame, y dice que el mejor homenaje que se puede rendir a la memoria de los señores desaparecidos, es el de la legalidad republicana, interpretando fielmente los deseos del país.

El señor Irujo, en nombre del Gobierno, se adhiera también. Dice que no es necesario señalar al país la personalidad de los desaparecidos, que está en la conciencia de todos, y expresa el pésame a la minoría de "Esquerra Republicana", a la minoría socialista, y a la minoría sindicalista, de que es fundador y primera voz Angel Pestaña. Recuerda las últimas palabras—llenas de fealdad, dice—pronunciadas por el señor Pestaña en la anterior sesión de Cortes.

Queda acordado que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de los dos diputados.

El discurso del jefe del Gobierno

Seguidamente, el presidente de la Cámara concede la palabra al jefe del Gobierno.

Al levantarse a hablar el doctor Negrín es acogido con grandes y prolongados aplausos.

En cumplimiento del precepto constitucional

Señores diputados: Tanto por cumplir el precepto constitucional que lo ordena, como por dar satisfacción al principio democrático de ponerse en relación con el pueblo a través del Parlamento que lo representa, el Gobierno se presenta a las Cortes para dar cuenta del uso de los amplios poderes que le fueron concedidos por ellas en el mes de Octubre. A nuestro dictamen señores diputados, nos atenderemos. Sabed antes que el Gobierno se presenta a vosotros constituido en la misma forma en que nació aunque se haya producido un cambio de personas en la

La sesión

Cerró de las once, los diputados empezaron a entrar en la sala preparada para la reunión y el lugar del Monasterio dedicado al refectorio. Le adornaban bellas labores con motivos del "Quiétopo", y en la parte de la izquierda se había instalado el estrado presidencial. Los diputados ocupaban sus escaños en los bancos de la antigua capilla.

A las once en punto, el presidente de las Cortes, don Indalecio Prieto, declaró abierta la sesión. El auxilio le fue en su honor los secretarios señores Joven (don Mariano), Lamonedá y Trebel.

Después de leer el acta se dio lectura al precepto reglamentario, incluido el precepto que exige a los diputados el cumplimiento de sus deberes.

En este momento, once y cuarto de la mañana, entra el Gobierno en el salón yendo a la cabeza su presidente, don Indalecio Prieto, acompañado de pie y de salud con nutridos aplausos. Los ministros, antes de ir a ocupar el banco azul, a la derecha de la Presidencia, se dirigen al estrado para saludar al señor Martínez Barrio. Están presentes todos

Una pensión a la viuda de Sirval

Sin necesidad de ser defendida por su autor, es tomada en consideración una proposición del diputado de Unión Republicana señor Gómez Hidalgo, proponiendo que se conceda una pensión a doña María Rubio, viuda del periodista asesinado en Asturias en Octubre del 34 Luis de Sirval.

Entra el Gobierno de la República

En este momento, once y cuarto de la mañana, entra el Gobierno en el salón yendo a la cabeza su presidente, don Indalecio Prieto, acompañado de pie y de salud con nutridos aplausos. Los ministros, antes de ir a ocupar el banco azul, a la derecha de la Presidencia, se dirigen al estrado para saludar al señor Martínez Barrio. Están presentes todos

La sesión

Cerró de las once, los diputados empezaron a entrar en la sala preparada para la reunión y el lugar del Monasterio dedicado al refectorio. Le adornaban bellas labores con motivos del "Quiétopo", y en la parte de la izquierda se había instalado el estrado presidencial. Los diputados ocupaban sus escaños en los bancos de la antigua capilla.

A las once en punto, el presidente de las Cortes, don Indalecio Prieto, declaró abierta la sesión. El auxilio le fue en su honor los secretarios señores Joven (don Mariano), Lamonedá y Trebel.

Después de leer el acta se dio lectura al precepto reglamentario, incluido el precepto que exige a los diputados el cumplimiento de sus deberes.

Una pensión a la viuda de Sirval

Sin necesidad de ser defendida por su autor, es tomada en consideración una proposición del diputado de Unión Republicana señor Gómez Hidalgo, proponiendo que se conceda una pensión a doña María Rubio, viuda del periodista asesinado en Asturias en Octubre del 34 Luis de Sirval.

Entra el Gobierno de la República

En este momento, once y cuarto de la mañana, entra el Gobierno en el salón yendo a la cabeza su presidente, don Indalecio Prieto, acompañado de pie y de salud con nutridos aplausos. Los ministros, antes de ir a ocupar el banco azul, a la derecha de la Presidencia, se dirigen al estrado para saludar al señor Martínez Barrio. Están presentes todos

En este momento, once y cuarto de la mañana, entra el Gobierno en el salón yendo a la cabeza su presidente, don Indalecio Prieto, acompañado de pie y de salud con nutridos aplausos. Los ministros, antes de ir a ocupar el banco azul, a la derecha de la Presidencia, se dirigen al estrado para saludar al señor Martínez Barrio. Están presentes todos

En este momento, once y cuarto de la mañana, entra el Gobierno en el salón yendo a la cabeza su presidente, don Indalecio Prieto, acompañado de pie y de salud con nutridos aplausos. Los ministros, antes de ir a ocupar el banco azul, a la derecha de la Presidencia, se dirigen al estrado para saludar al señor Martínez Barrio. Están presentes todos

Paris Para que los católicos alemanes no puedan asistir al Congreso Eucarístico de Budapest, el Gobierno nazi se niega a entregarles divisas.

Londres La Legación de Abisinia ha hecho pública la lista de las bajas sufridas por los italianos en sus encuentros con los etíopes. Los muertos, solamente, pasan de seis mil.

El Pacto no puede existir sin el artículo dieciséis

Los enemigos del Covenant, aplastados por Litvinov

El pacto, lejos de debilitarlo, hay que reforzarlo, exclama el representante soviético

Brillantis ma intervención del doctor Wellington Koo

GINEBRA, 1.—La Comisión de los Veintiocho, encargada de estudiar la cuestión de la reforma del Pacto de la Sociedad de Naciones, se ha reunido esta mañana, continuando las deliberaciones de ayer.

El doctor Wellington Koo, delegado de China, ha hecho uso de la palabra, declarando que sabía por propia experiencia que el Pacto no había sido realizado de manera que hiciera posible realizar el ideal de la universalidad de la Sociedad de Naciones.

El doctor Koo pide a continuación que el Pacto, a pesar de ciertas deficiencias que contiene, sea aplicado en toda su integridad. Añade que sería mucho mejor aplicar o poder aplicar en toda su amplitud las estipulaciones del Pacto, tal como están redactadas actualmente, que enmendarse en el camino de modificaciones que serían un proceso largo y dilatatorio, que continuaría haciendo imposible durante mucho tiempo aún, la verdadera actuación de la Sociedad de Naciones, con evidente perjuicio para su prestigio y autoridad.

El discurso del doctor Koo ha causado verdadera sensación entre los delegados, puesto que el representante chino se ha expresado en tono de gran firmeza y convicción.

Habla Litvinov

Inmediatamente después del representante chino, ha pasado a hacer uso de la palabra el delegado de la Unión Soviética, señor Litvinov.

El comisario del pueblo de Relaciones Exteriores de la U. R. S. S., empieza diciendo que, a su juicio, el artículo 16 del Pacto es el nervio vital de todo el organismo internacional de Ginebra.

Si se hiciera desaparecer este nervio vital o lo debilitáramos con reformas, correríamos el riesgo de que todo el organismo sufra de parálisis general. Por otra parte—añade el señor Litvinov—la falta de obligaciones concretas haría desaparecer toda diferencia entre los Estados afiliados a la Sociedad de Naciones y los que pertenecen al margen de la misma.

Hoy, precisamente, deberíamos reforzar este nervio vital de nuestro organismo internacional, que es el artículo 16 del Pacto común que nos liga en un compromiso mutuo de aplicar sanciones al país que rompa los compromisos que contrae libremente. No sólo no ha llegado el momento de introducir modificaciones en el artículo 16 para debilitarlo, sino que debemos estudiar la forma de reforzar, precisamente, este artículo 16.

Una ola de agresiones no justificadas ni provocadas amenaza a todo el mundo, y avanzará paso a paso, pero sistemáticamente, si no la contenemos; incluso llegará a amenazar a los países que hoy en día se creen seguros.

Hace tres años el señor Entezam, delegado del Irán, pronunció en una de las reuniones de nuestro organismo internacional, un discurso en el que ya dijo que "era muy poco conveniente una reforma del Pacto, y mucho menos del artículo 16", y pidió, por su parte, que se reforzaran las estipulaciones contenidas en dicho artículo.

Opino que la existencia de obligaciones que supongan la aplicación de medidas coercitivas contra los agresores constituye una condición "sine qua non" de la cohesión interna de la institución ginebrina.

Alvarez del Vayo ante el Comité de los Veintiocho

La sangre inocente derramada en la España leal debe caer sobre la mayoría de los Estados

Intervención viril del delegado mejicano

GINEBRA, 1.—En la reunión celebrada hoy por el Comité de los 28, ha tomado la palabra el señor Alvarez del Vayo, en representación de España.

El delegado español ha reivindicado para España el derecho de pronunciarse en todas aquellas cuestiones en las que esté en juego la seguridad colectiva. Ha recordado la sangre inocente que se ha derramado en la España republicana, y ha afirmado que la responsabilidad de estos crímenes pesa sobre la mayoría de los Estados. Afirma que España cree que los artículos 10 y 16 del Pacto no han de modificarse.

Se lamenta que la Sociedad de Naciones obre con tan poco carácter cuando los problemas del Manchukuo y de Etiopía, y añade:

"Somos fervientes partidarios del Pacto, no porque seamos misicónticos, sino porque los fascistas son los agresores y los contrarios de aquél. Es preciso que la ley internacional sea aplicada contra el Reich, contra Italia y contra el Japón. Insistiendo sobre el debilitamiento del Pacto, los pequeños Estados han destruido la

Es verdad que el artículo 16 ha dejado de ser aplicado en varias ocasiones en que debería haberlo sido, o bien ha sido aplicado imperfectamente. Yo creo que no debemos insistir sobre este particular. Sería más lógico insistir sobre la conveniencia de su aplicación constante y completa, que no pedir su modificación o su desaparición. Además, el hecho de que las estipulaciones del artículo 16 fuesen aplicadas por una mayoría de Estados aseguraría la subsistencia del principio de la seguridad colectiva, que constituye la base de la paz.

Las sanciones potestativas implican la muerte de la seguridad colectiva

Es preciso tener en cuenta que el artículo 16 tiene un valor extraordinario precisamente a causa de su carácter obligatorio; si este carácter se convirtiera puramente en facultativo, todas sus estipulaciones perderían su valor, y valdría más anular definitivamente todo el artículo.

Opino que las críticas que de un tiempo a esta parte se vienen formulando contra el Pacto proceden de la debilitación que se ha registrado en materia de cooperación internacional y de esta ola de agresiones de que hablamos hace unos momentos, que amenaza a todos los países del mundo.

Si es verdad que se quiere mantener la seguridad colectiva, si se cree en verdad que la seguridad colectiva es la base misma de la paz, es preciso mantener en toda su integridad el artículo 16 del Pacto e incluso, si es posible, reforzarlo con nuevas obligaciones.

Habla a continuación el señor Sadak, delegado de Turquía, quien declara que su Gobierno no es hostil, en principio, a una reforma del Pacto, pero que cree que el momento actual no es el más oportuno para ello.

Después de la intervención de otros tres delegados, se levanta la sesión, hasta esta tarde.—Fabra.

Ginebra emite su veredicto sobre la ayuda a China

GINEBRA, 1.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha permanecido reunido en sesión secreta hasta la una y mediana de la tarde. Como se sabe, el tema de la discusión era el texto de la resolución relativa al conflicto del Extremo Oriente.

Si no se hacen modificaciones, la resolución mencionada diría, en síntesis:

"El Consejo hace constar su sentimiento por las hostilidades continuas y se intensifican en China. La Asamblea de Octubre aseguró a China su ayuda moral y recomendó a sus miembros que se abstuviesen de efectuar ninguna acción que pudiera debilitar la resistencia del país. El Consejo llamó la atención de los Estados afiliados sobre los términos de esta resolución con el fin de que no perdiesen ocasión de examinar, con las demás potencias, todos los medios que sean susceptibles de contribuir a una solución equitativa del conflicto."—Fabra.

Una posibilidad de salvación que había para ellos."

A continuación el delegado español ha tomado la palabra el delegado de México, señor Fabola, el cual ha dicho:

"Ha llegado el momento en que los Estados que permanecen fieles a la Sociedad de Naciones y a los principios de la paz, estrechen los lazos que los unen bajo el signo del Pacto.

Evidentemente, el Pacto no es perfecto, pero contiene un mínimo de obligaciones, sin las cuales no existiría ni el organismo ginebrino ni la cooperación internacional.

México aplicó sin dilaciones ni restricciones las sanciones contra Italia, cuando la guerra de Etiopía, haciendo lo que tenía que hacer; cuando un Estado afiliado al organismo internacional, España, fué objeto de una agresión, le dimos toda la ayuda moral y material que estaba a nuestro alcance.

Por lo que se refiere al conflicto del Extremo Oriente, México no ha aplicado las sanciones, porque toci-

va no se ha querido reconocer la agresión. Este reconocimiento ha de ser colectivo, con el fin de darle más solemnidad y eficacia.

La reunión del Consejo de la S. de N. se convoca y se aplaza dos veces

Se ha aplazado veinticuatro horas

GINEBRA, 1.—La reunión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones, en que se había de aprobar, definitivamente, la resolución elaborada por el Comité de los 28 sobre la situación en el Extremo Oriente, ha sido convocada dos veces y suspendida otras tantas.

A última hora de la tarde se ha decidido definitivamente aplazarla hasta mañana. La decisión es debida a la petición de ciertos delegados que prefieren celebrar una nueva consulta con sus Gobiernos, antes de pronunciarse definitivamente, sobre la resolución mencionada. — Fabra.

El Pacto, a pesar de estar mal pagado, ha de seguir existiendo, con objeto de evitar la guerra y beneficiar a la humanidad."—Fabra.

Italia guarda silencio sobre las deliberaciones de Ginebra

ROMA, 1.—La Prensa Italiana continúa silenciando sistemáticamente las deliberaciones de Ginebra. Para el público italiano, el Consejo de la Sociedad de Naciones no se ha reunido estos días.

Esta norma, de todos modos, es interrumpida por el "Osservatore Romano", órgano del Vaticano, el cual continúa publicando extensas informaciones sobre la 100 reunión del Consejo.

El silencio de la restante Prensa Italiana está siendo muy comentado.

Los "dockers" de Nantes, solidarizados con la causa republicana española

Irán a la huelga general si no se abre la frontera francesa

NANTES, 2.—Se ha celebrado en la Bolsa del Trabajo de esta ciudad el Congreso Nacional de la Federación de Puertos y Muelles, con asistencia de más de quinientas delegaciones.

Se abordaron numerosas cuestiones sindicales y una de indudable importancia de solidaridad con la España republicana. Se votó por unanimidad un movimiento de los trabajadores de El Havre para pedir al Gobierno francés la inmediata apertura de la frontera, que permita el completo aprovisionamiento de los republicanos españoles.

Los dockers se comprometen a ir a la huelga general, si es necesario, para obtener satisfacción sobre este particular.

La Marina soviética, una de las más potentes y mejor organizadas del mundo

Un informe de Smirnov, comisario del Pueblo en Marina de Guerra

MOSCU, 1.—"Pravda" publica un artículo del Comisario del Pueblo en Marina de Guerra, Smirnov, en el cual declara que la flota soviética es la más potente y mejor organizada del mundo. Smirnov dice que la U. R. S. S. estudia con gran atención

los puntos fuertes y los puntos débiles que puedan tener sus vecinos.

El Comisario del Pueblo en Marina de Guerra proclama que cualquier enemigo que quisiera agredir a la U. R. S. S., sería aplastado en el momento en que intentase hollar las fronteras terrestres o marítimas del país.

Los japoneses preparan la evacuación de Tai-Nan

La presión china es irresistible a las fuerzas del Mikado

SHANGHAI, 1.—Noticias de fuente china anuncian que una de las cinco columnas chinas que avanzan sobre Tai-Nan, ha llegado al pie de las murallas de la ciudad. Los japoneses se batieron en retirada, y empezaron a preparar la evacuación total de Tai-Nan.—Fabra.

La evacuación japonesa continúa en gran escala

HANKOU, 1.—El día 28 ha sido reconquistada por las tropas chinas la ciudad de Vu-Kiang, situada en la orilla Norte del río Yang-Tsi, a cincuenta kilómetros al Sur de Nankín, viéndose los japoneses precisados a retroceder hasta Kao-Poo, al Sureste de Pu-Ko. Las operaciones que se realizaron alrededor de Vu-Hu han quedado suspendidas a causa de las lluvias. También se han visto los japoneses precisados a evacuar Kuang-Sing-Hen y Kai-Cha-Chan en la provincia de Chan-Si al sur de Ta-Yuan, las que han sido ocupadas por los chinos, siendo igualmente evacuadas por los japoneses Kiang-Chien y Tsi-Huan y se proponen hacer lo mismo con Tsi-Siang, situadas a cien kilómetros al sur de Ta-Yuan. La evacuación de las ciudades situadas al sur de Ta-Yuan es debida a la ofensiva que desarrollan las tropas chinas en otros frentes. Entre las unidades chinas de la provincia de Chan-Si, continúan las deserciones en masa, pasando a las tropas chinas. El día 19 se pasaron 800 soldados de la guarnición Tsi-Huan. — A. I. M. A.

Los chinos celebran su Año Nuevo de cara a la guerra

HANKOU, 1.—A pesar de las fiestas tradicionales del nuevo año chino, que empiezan hoy, todos los edificios oficiales están abiertos con vistas a la guerra. La mayoría de chinos se limitan a celebrar el año nuevo en familia. Ningún raid aéreo perturbó las fiestas, debido a la niebla reinante en la región. — Fabra.

El «Birmingham» al Extremo Oriente

LONDRES, 1.—El nuevo crucero de 9.000 toneladas «Birmingham», ha salido hoy de Portsmouth con dirección al Extremo Oriente, donde se incorporará a la flota inglesa que se halla en aquellas aguas. — Fabra.

Doscientos mil hombres para el nuevo Ejército chino

HANKOU, 1.—En la provincia de Eiang-Si ha dado comienzo el reclutamiento de los nuevos soldados para el ejército chino, el que se realiza con pleno éxito. Por esta medida se incorporarán 200.000 hombres que serán enviados próximamente al frente. — A. I. M. A.

La expedición Papanin en peligro

Un ciclón rompe el bloque de hielo en que acampaba el explorador soviético

Los exploradores, aprovisionados por avión

MOSCU, 1.—(Urgente)—Acaba de recibirse en esta capital un radiograma de la expedición polar dirigida por Papanin, según el cual, a causa de un ciclón que ha durado seis días, el bloque de hielo sobre el cual estaba instalado el campamento de la expedición se ha fracturado en dos. — A. I. M. A.

La expedición se halla igualmente

Ya se van dando cuenta

El torpedeamiento del «Endymion» crea una situación "muy delicada"

LONDRES, 1.—El Almirantazgo confirma que un barco británico fué torpedeado en el Mediterráneo y ha ido a pique. Se precisa que el barco es el «Endymion», cuyo puerto de matrícula es Gibraltar.

El «Endymion» desplazaba 887 toneladas y pertenecía al «Verano Steamship Company». Saló de Gibraltar el sábado con dirección desconocida. — Fabra.

Cuatro unidades inglesas en busca del submarino «desconocido»

LONDRES, 1.—Cuatro contratorpederos británicos, encargados de los servicios del control contra la piratería en la costa de Cartagena, han salido a la mar en busca del submarino desconocido que torpedeó el buque mercante inglés «Endymion».

Según las últimas noticias recibidas en esta capital a consecuencia del naufragio de dicho barco han perecido ahogadas nueve personas, entre ellas el capitán del buque y una mujer. — Fabra.

El hundimiento del «Endymion» crea una situación «muy delicada»

LONDRES, 1.—Los servicios competentes del Gobierno inglés han empezado el estudio de la situación creada por el torpedeamiento del «Endymion». Los elementos competentes no vacilan en calificar de "muy delicada" la presente situación. Debe tenerse presente que el torpedeamiento del «Endymion» es el primer acto de piratería que se registra después de los acuerdos de Nyon. El Gobierno anunciará en breve ciertas disposiciones nuevas, encaminadas a evitar de manera radical la repetición de tales hechos de piratería.

En los círculos competentes reina verdadera expectación. — Fabra.

Ahonda la sensación en Londres por el torpedeamiento del «Endymion»

LONDRES, 1.—El torpedeamiento del «Endymion» ha producido enorme sensación en esta capital.

En los círculos oficiales se pone de relieve que el Gobierno inglés no ha reconocido nunca al supuesto «Gobierno» de Franco, y por lo tanto no le reconoce el derecho a ejercer el bloqueo en las costas españolas.

Un submarino italiano hundió el «Endymion»

La Embajada española en Londres lo proclama paladinamente ante el mundo

LONDRES, 1.—En la Embajada de España en esta capital se ha publicado esta tarde un comunicado en el cual se afirma el derecho a ejercer el bloqueo en las costas españolas.

Entre otras cosas, la importante nota de la Embajada española dice: "Algunos periódicos han sugerido que el submarino agresor pertenecía a los rebeldes. El Gobierno español desmiente de la manera más categórica que los rebeldes posean submarinos, puesto que todas las unidades sumergibles que posea la marina española permanecieron fieles al Gobierno al estallar la sublevación fascista.

Hay que tener en cuenta que por la emisora de Sevilla, Queipo anunció el mes de Septiembre pasado que los rebeldes habían adquirido cuatro submarinos. No podemos más que hacer pública la estupefacción del Gobierno—a pesar de que es evidente que los submarinos culpables de piratería en el Mediterráneo son italianos—ante el hecho de que se tole una intervención extranjera contra España, de tal intensidad que permite incluso que los fasciosos reciban de las flotas extranjeras, unidades de tanta importancia."—Fabra.

El Gabinete británico estudiará hoy la cuestión del «Endymion»

LONDRES, 1.—Urgente.—En la reunión que celebrará mañana el Consejo de Gabinete, se examinarán todas las circunstancias que han concurrido en el torpedeamiento del buque inglés «Endymion» hundido ayer en el Mediterráneo por un submarino pirata.—Fabra.

Los parlamentarios británicos interpellarán copiosamente al Gobierno sobre el hundimiento del «Endymion»

LONDRES, 1.—Numerosos diputados han presentado esta noche las correspondientes peticiones de interpellación para la sesión que celebrará mañana, por la tarde, la Cámara de los Comunes. Todas las interpellaciones y preguntas anunciadas se refieren al torpedeamiento del buque mercante «Endymion». Diversos diputados exigirán concretamente que el

Gobierno descubra de manera exacta el origen del submarino que hundió al mencionado buque.

Las informaciones según las cuales el Gobierno inglés había decidido aumentar las fuerzas navales en el Mediterráneo, han causado evidente satisfacción en las esferas parlamentarias.

Según las últimas noticias, los destructores británicos se han concentrado actualmente en la rada de Cartagena.

En determinadas esferas parlamentarias se asegura esta noche que consecuencia del torpedeamiento del «Endymion» se entablarán nuevas conversaciones entre las diversas potencias cuyos buques de guerra han tomado parte en el servicio de vigilancia establecido por el acuerdo de Nyon.—Fabra.

La casta pretoriana de Berlín contra von Blomberg

No le pueden perdonar que se haya casado con una joven humilde

BERLIN, 1.—Desde hace algunos días circulan rumores en las esferas militares alemanas sobre una próxima destitución del general von Blomberg, ministro de la Guerra.

Como es sabido, von Blomberg se halla actualmente en Capri, en plena luna de miel. Los oficiales superiores del ejército alemán censuran a von Blomberg el hecho de haberse casado con una muchacha de condición humilde. En torno de esta idea se está formando una atmósfera de hostilidad contra el actual ministro de la Guerra, y de ahí que hayan nacido los rumores de su destitución.

Se habla del general Goering y de su sustituto, pero es de esperar que Goering, actualmente, está ocupado con la dirección del Wehrmacht, y que no es fácil que acepte el Ministerio de la Guerra, no ser que se considere totalmente fracasado en la realización del mencionado plan. — Fabra.

Gran Bretaña aumenta colosalmente sus efectivos en el Mediterráneo

LONDRES, 1.—El señor Duff Cooper ha anunciado esta tarde en la Cámara de los Comunes que el Gobierno aumentará de 13 a 68, el número de buques ingleses en el Mediterráneo. — Fabra.

Tokio merece una camisa de fuerza

Varios profesores encarcelados por sus ideas liberales

TOKIO, 1.—Han sido detenidos diez miembros de asociaciones de izquierda, entre ellos los profesores Arzava y Yukimura, de la Universidad Imperial, y el profesor Minobe, de la Universidad Hosel.—Fabra.

Solididad internacional

PARIS, 1.—El Consejo de la "Asociación de la Alimentación", una de las más importantes cooperativas suizas, ha decidido conceder un crédito de 7.000 francos suizos para la adquisición de víveres destinados a los niños españoles.

Holanda quiere reconocer el "imperio" de Abisinia

pero no los holandeses

AMSTERDAM, 1.—La Confederación de los Sindicatos Neerlandeses y la Confederación de los Sindicatos Socialistas, han dirigido al Gobierno holandés protestas por la intención, ya expresada, de reconocer la conquista de Abisinia por Italia. Asimismo han enviado protestas al Comité Mundial de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, y se han votado mensajes en igual sentido en todos los mítines celebrados por el Partido Comunista en conmemoración del aniversario de la muerte de Lenin.

Nuevos yacimientos auríferos en la U.R.S.S.

MOSCU, 1.—En Barbusin, en plena taiga, han sido descubiertos cinco grandes yacimientos de oro, de los cuales cuatro han sido ya puestos en explotación.

Los portuarios ingleses contra el Japón

El vapor nipón «Haruma Maru» sigue sin poder cargar en puertos británicos

LONDRES, 1.—El vapor de guerra japonés «Haruma Maru», que algunos días debió salir de Middlesbrough sin carga, por haber rechazado los portuarios de cargo el barco, llegó ayer a Londres. Los oficiales del puerto de Londres niegan igualmente a cargar dicho buque.

Además, los 1.000 obreros de la fábrica Dorman Long y Co., de Middlesbrough, que se oponen a la salida del barco, han lanzado un ultimátum a la dirección que declara la huelga caso de que ese barco sea enviado al Japón.—A. I. M. A.

La propaganda antifascista en todo el mundo

apogeo en Italia

NIZA, 1.—En la ciudad de Niza (Italia) se ha desarrollado una gran propaganda antifascista, habiendo aparecido todas las calles cubiertas de manifestos que se promueven en este sentido. En las salas de conferencias públicas, particularmente las de artes, se han lanzado multitud de manifestos sobre los hechos en las localidades de la Romagna. Además esta propaganda ha sido puesta en las paredes y enviada por correo a la mayoría de las poblaciones. En el mismo Ginebra han sido colocados los carteles que representan un queleto con la siguiente inscripción: "He ahí a lo que se ha reducido el solim".

La U. R. S. S. rehusa los paquetes postales del Japón

TOKIO, 1.—La Agencia de Noticias de Vladivostok se ha negado a admitir los paquetes postales que llevaba un barco japonés.

Queda zanjado el incidente entre Santo Domingo y Haití

WASHINGTON, 1.—Se ha firmado un acuerdo entre los Gobiernos de Santo Domingo y Haití, por el cual se han disueltas las fuerzas de los asesinos de batallones por los milicianos, en Octubre de 1937.

En el acuerdo se estipula el pago de 750.000 dólares de indemnización a Haití por Santo Domingo y la suspensión por los tribunales de los actos de los representantes de los dos Estados.